



# **Proyecto Educativo Institucional Escuela Luis Alberto Acevedo**

**AÑO  
2024**

## Índice

### Contexto

Introducción	Pág.3
Información Institucional	Pág.4
Marco Institucional	Pág.5
Valores Institucionales	Pág.5
Visión Institucional	Pág.6
Misión Institucional	Pág.6
P.M.E.	Pág.7
Resultados Académicos	Pág.7

### Definiciones y Sentidos Institucionales

Principios y enfoques educativos	Pág.8
Principios de la Ley General de Educación	Pág.8
Modelo Educativo	Pág.9
Herramientas del Modelo Pedagógico	Pág.10
Valores y competencias específicas	Pág.10

### Criterios de Organización y Gestión Institucional

Desarrollo y formación Integral	Pág.11
Definiciones y ejercicio de participación ciudadana	Pág.11

### Perfiles

Equipo Directivo	Pág.12
Docente	Pág.12
Asistentes de la Educación	Pág.12
Estudiantes	Pág.13
Apoderados	Pág.13
Profesional de Apoyo	Pág.13

### Evaluación

Seguimiento y Proyecciones	Pág.14
Canales de comunicación	Pág.15

## Contexto

### **Introducción**

Teniendo presente lo dispuesto por el Ministerio de Educación, la Ley General de Educación, el marco filosófico que guía el quehacer de la escuela y su ideario, se estructura y elabora un proyecto Educativo Institucional (PEI), que consiste en un conjunto ordenado, coherente y funcional, cuyo propósito es regularla estructura, el funcionamiento, los derechos y deberes de sus integrantes, con la finalidad expresa de mejorar la calidad, con equidad, del proceso educativo que en él se desarrolla.

Este PEI dará sentido y perspectiva futura a nuestra Escuela, con directrices y orientaciones claras, precisas y coherentes, para lograr un desarrollo armónico del proceso educativo y mantener las mejores relaciones interpersonales entre los estamentos que la conforman.

La Comunidad Educativa de la Escuela “Luis Alberto Acevedo” a la luz de las premisas, asumió el desafío de elaborar su Proyecto Educativo Institucional, el que contó con la participación de todos los estamentos de la comunidad a través de reuniones. Sin embargo, este proyecto será revisado y actualizado anualmente, ajustándose a las necesidades y requerimientos que se visualicen.

## Información Institucional

La escuela Luis Alberto Acevedo es una institución arraigada en la población de la Comuna de San Pedro de la Paz, Provincia de Concepción, gracias a sus 172 años de funcionamiento siendo la escuela más longeva con su fundación el año 1850, perteneciente en sus inicios a la comuna de Concepción y luego a Coronel pasando el año 1995 a la recién conformada comuna de San Pedro de la Paz.

El establecimiento se encuentra inserto en el casco histórico de la comuna, muy cerca del río Bio Bio y del centro comercial cívico de esta joven comuna específicamente en el sector San Pedro Histórico (Viejo), en la calle Michimalonco 922, entre Colo Colo y Galvarino. Inserta en un barrio residencial de hermoso entorno, que permite a los estudiantes relacionarse con otras realidades económicas y socioculturales las que influyen positivamente en las relaciones personales con el entorno inmediato.

En el año 2001 la Escuela sufrió un incendio de gran magnitud que obligo a las autoridades de esa época, a reubicarla dentro del mismo sector donde se encuentran sus dependencias en la actualidad.

La Escuela, ha fomentado desde sus inicios el cuidado y respeto por el medioambiente, siendo certificada en el año 2005 como Establecimiento Medio Ambiental; ha tenido destacada participaciones en diversas actividades ambientales, científicas, deportivas y culturales dentro y fuera de la comuna.

Este año el Establecimiento renovó su certificación Ambiental con el nivel de Excelencia por el periodo 2022 – 2025.

Estratégicamente ubicada atrás de la biblioteca municipal de la comuna, con quienes se mantienen estrechos vínculos de cooperación mutua en diversas actividades artísticas y pedagógicas.

La cercanía con el Balneario Municipal, Colegios Particulares Subvencionados y Privados, Centros Comerciales, Anfiteatro, Centros artísticos culturales y deportivos; permiten realizar actividades educativas, deportivas, recreativas y de intercambio cultural.

La población escolar de 246 estudiantes, distribuidos en 10 cursos:

Educación Parvulario con Prekínder y Kínder y Básica de primero a octavo con un curso por nivel. Siendo su capacidad instalada para un máximo de 286 estudiantes, contando con un 86% del cupo matriculado.

El equipo profesional y asistente, se conforma por un total de 44 funcionarios que se desempeñan en las siguientes funciones y labores:

- Equipo directivo:

1 Director (s)

1 Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica (UTP)

1 Inspector General.

- Equipo de Gestión:

1 Encargada de Convivencia Escolar (Docente)

1 Coordinadora PIE

1 Asistente Social.

- 17 Docentes de aula, 2 Educadoras de Párvulos, 5 Docentes del PIE.

- 2 Asistente Técnico-Parvularios, 3 Asistentes Técnicos de aula.

- 1 Encargado de Informática.

- 1 Fonoaudióloga.

- 1 Secretaria, 1 Encargada del Centro de Recursos para el aprendizaje (CRA), 3 Paradoctentes.

- 3 Auxiliares de servicio.

El establecimiento Luis Alberto Acevedo perteneciente a la Dirección de Educación Municipal de San Pedro de la Paz se encuentra en el proceso de transición para pasar al Servicio Local de Educación Andalien Sur.

### **Marco Institucional**

Durante el año 2024 el establecimiento cambia de Dirección y con ello se modifica en conjunto con la Comunidad Educativa su PEI, dando una orientación más vinculante con la cartografía pedagógica de la escuela y el contexto globalizante que impera.

El establecimiento declara como objetivo el logro de la excelencia académica basada en aprendizajes de calidad con un enfoque inclusivo para todos sus estudiantes, a través de diversas metodologías, formando de este modo estudiantes integrales con valores basados en el espíritu de superación, la resiliencia, el respeto por el otro, el buen trato y la capacidad de reflexión para resolver situaciones de conflicto.

## **Valores Institucionales**

Para lograr los valores institucionales se busca desarrollarlos a través de sus sellos que buscan formar:

1. Estudiantes respetuosos y comprometidos con el medio ambiente, entendiendo que somos parte de la naturaleza y responsables por su estado de conservación.
2. Promover una vida saludable, en armonía y respeto con sí mismo, poniendo en el centro de la preocupación al estudiante, practicando el autocuidado permanente, velando por su salud física y emocional.
1. 3. Estudiantes con conocimiento y habilidades desarrolladas en el uso de las tecnologías para insertarse en un mundo globalizado e inclusivo.

### **Visión Institucional**

“Ser reconocida como una escuela integral de excelencia en el plano académico, desarrollo valórico, cultural y corporal, fortaleciendo el trabajo de la tolerancia a la frustración y el desarrollo de las habilidades sociales de todos los miembros de la comunidad escolar con la finalidad de impactar en la sana convivencia y en un estilo de vida activo.”

### **Misión Institucional**

“Garantizar una formación integral de excelencia de estudiantes inclusivos, perseverantes, con conciencia medioambiental que logren resolver situaciones a través del respeto de diferentes puntos de vista; que cultivan el gusto por el deporte, la vida activa y saludable”

## PME

### Objetivos Estratégicos por Dimensión


Tabla1

<b>Dimensión</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>
<b>Gestión Pedagógica</b>	Promover el trabajo colaborativo por ciclos e intercambio de experiencias: de enseñanza y de medición de aprendizajes para acordar lineamientos pedagógicos comunes en la implementación efectiva del currículo.
<b>Liderazgo</b>	Comprometer a los docentes con el logro de las metas y prioridades del establecimiento y gestionar con datos (resultados educativos, indicadores de proceso) para la toma de decisiones para el mejoramiento continuo.
<b>Convivencia Escolar</b>	Promover entre los estudiantes conductas de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, para mejorar la convivencia escolar a través de la inclusión de estudiantes extranjeros, las prácticas no sexistas y la participación democrática.
<b>Gestión de Recursos</b>	Promover el desarrollo profesional docente según las necesidades detectadas y dotar al establecimiento de los recursos humanos y materiales para el óptimo funcionamiento éste.

### Resultados Académicos

#### Resultados académicos en Evaluaciones Externas

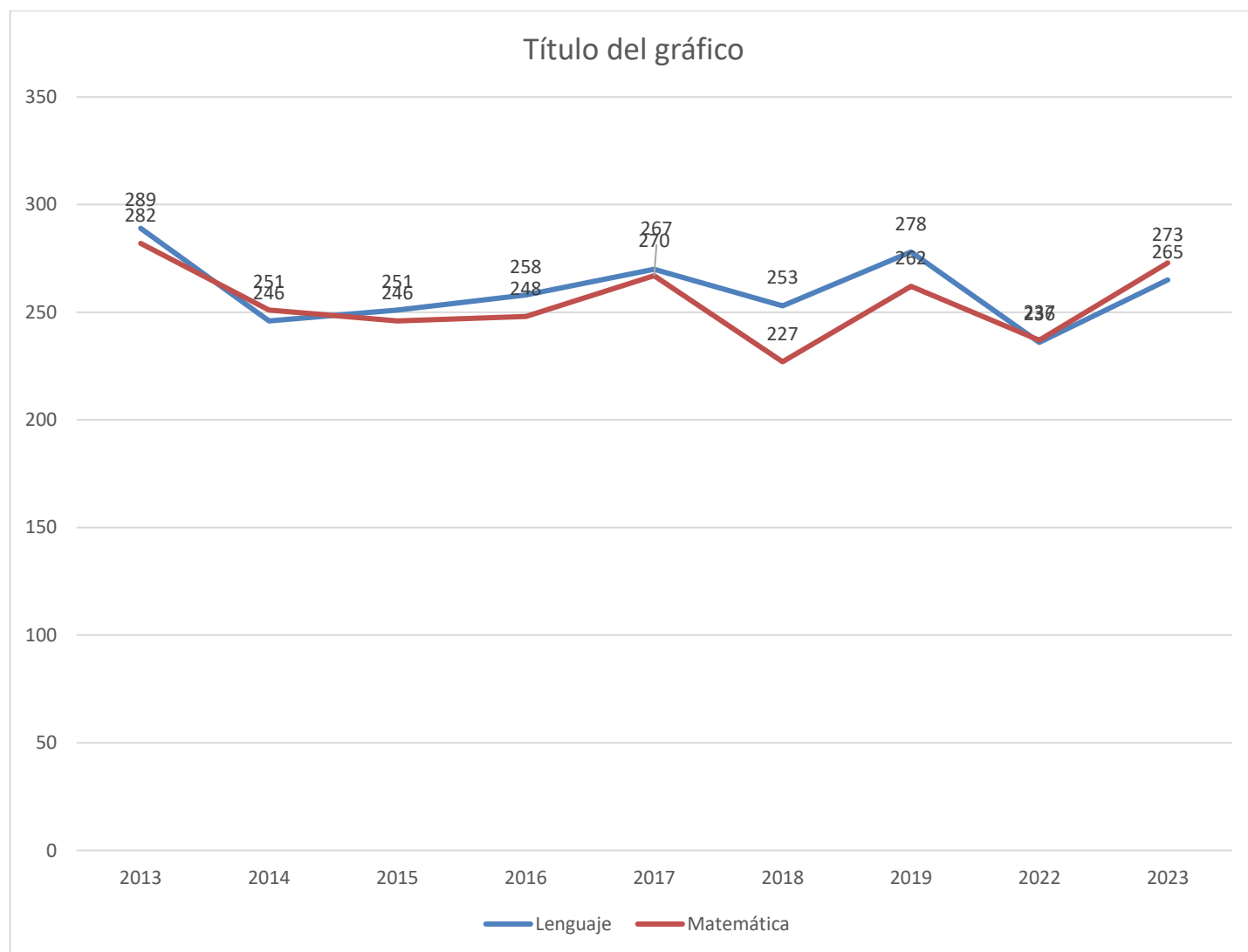
Los resultados académicos han sido dentro de la media con ciertas fluctuaciones positivas pero que no se logran mantener en el tiempo.

	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Lenguaje	289	246	251	258	270	253	278	236	265
Matemática	282	251	246	248	267	227	262	237	273



Lo anterior es posible visualizarlo en el siguiente gráfico:

Gráfico1



Debido a los resultados académicos y la baja movilidad de estudiantes en el tiempo, la escuela no ha podido alcanzar la excelencia académica dentro de la trayectoria con evaluaciones externas. Clasificándose en categoría Media según la Agencia de la Calidad actualmente.

### **Definiciones y Sentidos Institucionales**

#### **Principios y Enfoques Educativos**

El marco filosófico en el cual se sustenta el quehacer pedagógico en nuestro Establecimiento Educativo es el

Humanismo Cristiano, por cuanto el ser humano está concebido como persona dotada de razón, dignidad y libertad. Al mismo tiempo se fundamenta la Teoría Constructivista logrando con ellos aprendizajes significativos a partir de su propia experiencia.

### **Principios Ley General de Educación**

*Universalidad y educación permanente:* La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de la vida.

*Calidad de la educación:* Todos los estudiantes, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

*Equidad:* Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

*Autonomía:* El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.

*Diversidad:* Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.

*Responsabilidad:* Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

*Participación:* Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y participar en el proceso.

*Flexibilidad:* El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

*Transparencia:* La información del sistema educativo, incluyendo ingresos, gastos y resultados académicos, deben estar a disposición de todos los ciudadanos.

*Integración:* Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

*Sustentabilidad:* Fomento al respeto al medioambiente y uso racional de los recursos naturales.

*Interculturalidad:* El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

## **Modelo Educativo**

El Establecimiento se sustenta en el Modelo Integral de Aprendizaje, el cual busca instalar una serie de habilidades y competencias desarrolladas por los estudiantes de salida de ciclos de enseñanza tales como el de Kínder (NT1 – NT2), Primer a cuarto básico y quinto al octavo año básico respectivamente.

### Nivel parvulario (NT1 – NT2)

- En el nivel parvulario se enfatizan los refuerzos positivos para la formación de hábitos.
- En los ámbitos de formación personal y social, se usa la perspectiva psicosocial para el desarrollo personal.
- En el ámbito de la comunicación, pre cálculo, relación con el medio natural y cultural se enfatiza la perspectiva cognoscitiva con la utilización de la problematización, el establecimiento de hipótesis, análisis y manejo de la información.

### Primer nivel (1°A 4° BÁSICO)

- Se continúa enfatizándolos refuerzos positivos para la formación de hábitos.
- En el área de las matemáticas y lenguaje se enfatiza la perspectiva cognoscitiva con la problematización, el establecimiento de hipótesis, análisis y manejo de la información.
- En el área científica se enfatiza el modelo inductivo deductivo y método científico.
- En el área artística se respetan individualidades y el desarrollo personal en las distintas disciplinas lo que obedece a un modelo más bien psicosocial

### Segundo nivel (5°A 8° básico)

- Se desarrolla un trabajo más abstracto donde el nivel de complejidad se acentúa sucesivamente.
- En matemática y lenguaje se sigue desarrollando la perspectiva cognoscitiva, dado que la maduración biológica es concomitante con los contenidos y objetivos de este nivel.
- En comprensión de la sociedad y naturaleza se enfatiza en una perspectiva cognoscitiva y contextual, donde el impacto del contexto histórico, social y cultural son gravitantes para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- En el área artística se respetan individualidades y el desarrollo personal en las distintas disciplinas lo que obedece a un modelo más bien psicosocial.

## **Valores y competencias específicas**

Este proyecto refleja las aspiraciones de la comunidad educativa e indica el camino a seguir para alcanzar nuestro fin último que es hacer de nuestros estudiantes mejores personas.

Los valores centrales que promueve en la unidad Educativa son:

- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Tolerancia

## **Criterios de organización y Gestión Institucional**

El equipo Directivo, Consejo Escolar, Equipo de Gestión, elaboran y desarrollan Planes de trabajo, a través de reuniones sistemáticas incluyendo los Planes Formativos y otros, para conseguir el logro de Metas Institucionales propuestas.

## **Desarrollo y formación Integral de niños y niñas**

La Escuela aborda la formación integral de sus estudiantes a través de la implementación del currículo nacional, manejo y conocimiento del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, Talleres Extraescolares, reforzamiento escolar y el trabajo colaborativo con Equipo de Integración.

## **Definición y ejercicio de Participación Ciudadana**

El Establecimiento promueve la participación de la Comunidad Educativa a través de la elección de la directiva del Centro General de Padres, Centro General de Estudiantes y Micro centros de manera anual.

Además, se promueve el concepto de Participación Ciudadana, a través de la promoción de derechos y deberes en cada uno de los estamentos de la comunidad educativas y en las asignaturas del Plan de estudio de manera transversal, poniendo énfasis en Orientación y con el desarrollo de acciones propuestas en el Plan de Formación Ciudadana.

## Perfiles

### **Equipo Directivo**

- Mantiene canales de comunicación fluidos entre sí y los demás estamentos de la comunidad Educativa. Lidera el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Gestiona recursos y servicios en beneficio de Comunidad Educativa
- Promueve el desarrollo personal y grupal en relación al clima laboral y convivencia en un ambiente de respeto.
- Promueve el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

### **Docente**

- Profesional de la educación con sólidos conocimientos en su especialidad y en constante perfeccionamiento. Responsable, honesto y tolerante.
- Reflexivo y con sentido de la autocrítica Con vocación de servicio y empático (a) Respetuoso (a) con la diversidad Comprometido con el Proyecto Educativo.
- Con criterios para escuchar y resolver conflictos.
- Maneja y hace uso de protocolos de actuación de acuerdo a su función. Comprometido con su labor educativa y pedagógica.
- Mantiene altas expectativas personales y de sus estudiantes
- Fomenta el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

### **Asistente de la educación**

- Responsable, honesto y tolerante Reflexivo y consentido de la autocrítica Comprometido con el Proyecto Educativo.
- Maneja y hace uso de protocolos de actuación de acuerdo a su función. Tiende a la mejora de acuerdo a sus funciones.
- Desarrolla un buen trato de manera permanente con sus pares y demás estamentos de la Comunidad Educativa.
- Fomenta el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento

### **Estudiante**

- Responsable, respetuoso y esforzado
- Comprometido con el cuidado del medioambiente
- Promueve y participa de una sana convivencia
- Comprometido con su desarrollo personal y académico. Consiente de sus deberes y derechos
- Empático, tolerante con la diversidad
- Solidario
- Promueve el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

### **Apoderado**

- Colabora y cumple responsablemente con sus deberes y compromisos respecto a la educación de su hijo(a) dentro del establecimiento y fuera de él.
- Activo socialmente en la Comunidad Educativa
- Se identifica y compromete con el PEI con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del Establecimiento
- Promotor de buenas relaciones entre todos los estamentos de la comunidad Educativa (profesionales, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados)
- Desarrolla y mantiene buenos canales de comunicación con el establecimiento.
- Promotor del cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

### **Profesional de apoyo**

- Comprometido con el PEI, con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del Establecimiento. Promotor de las buenas relaciones entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Responsable, honesto y tolerante.
- Comprometido con su función dentro del Establecimiento.
- Maneja y hace uso de los protocolos de actuación de acuerdo a su función.
- Promueve el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

**Evaluación:** Seguimiento y proyecciones

El seguimiento y las proyecciones de nuestro Proyecto Educativo Institucional, se hará a través de los siguientes Planes, Proyectos y/o Talleres con los que cuenta el Establecimiento Educativo:

- Planes y programas curriculares ministeriales.
- Plan de mejoramiento Educativo(PME)
- Programa de Integración Escolar (PEI)
- Habilidades para la vida (H.P.V.)
- Plan de formación ciudadana Plan de Inclusión
- Plan de Sexualidad, afectividad y Género
- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- Plan para el Desarrollo Profesional Docente(PDPD)
- Plan de BIBLIOCRA
- Programa Extraescolar
- Proyecto de articulación de NT1,NT2 y Primer año básico(E.T.E.)
- SENDA
- Certificación Ambiental
- Plan Integral de Seguridad Escolar(P.I.S.E.)

La evaluación se realizará de manera periódica de acuerdo a calendarizaciones que cada asignatura realice, además para dar respuestas rápidas a necesidades emergentes en los diversos estamentos de la Comunidad Escolar, esto permite retroalimentar y/o ajustar cualquiera de los Proyectos indicados, teniendo como finalidad la mejora constante de estos a través de las siguientes instancias:

- Consejos de evaluación semestrales
- Consejos de profesores.

- Reuniones semanales con Equipo de gestión
- Consejo escolar
- Cuenta Pública
- Talleres y/o reuniones con Apoderados.
- Reuniones de trabajo colaborativo.

### **Canales de Comunicación**

Los canales de comunicación utilizados y que están a disposición de la Comunidad Educativa, para conocer e informarse de la gestión del establecimiento se realiza a través de los siguientes medios:

- Página Web [www.escuelaluisalbertoacevedo.cl](http://www.escuelaluisalbertoacevedo.cl)
- Página de Comunidad Escolar
- RRSS(Facebook–Instagra





